

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CODIFICADORA Y MAQUINARIAS CONDIMAQSA S.A. CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DE 2016.

En el cantón Guayaquil, a los dieciocho días del mes de abril de 2016, a las 18h00 horas en la oficina de la Compañía Anónima Codificadora y Maquinarias Condimaqsa S.A., ubicado el Parque Comercial California 1 Local D1, se reúnen los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS

- 1.- Enrique Paulino Dávila Sigcho, propietario de 7.000 acciones ordinarias y nominativas de un de dólar cada una.
- 2.- Patricio Aurelio Moreno Jaramillo propietario de 3.000 acciones ordinarias y nominativas de un de dólar cada una.

Con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, con previa convocatoria, proceden de conformidad con lo establecido en el art. 238 de la ley de Compañías, se encuentran reunidos todos los accionistas que conforman el capital de Codificadora y Maquinarias Condimaqsa S.A., el mismo que es de \$10.000,00 y quienes están de acuerdo en tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

PRIMERO: Conocer el Ejercicio Económico correspondiente al año 2015.

SEGUNDO: Acordar la repartición de las Utilidades del ejercicio económico del año 2015.

Preside la sesión el Sr. Enrique Paulino Dávila Sigcho, como Presidente de la junta y actúa como Secretario el Apoderado Sr. Eduardo Moreira Limones. Inmediatamente, el Sr. Presidente de la Junta ordena que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y proceda a tratar los dos puntos del orden del día, dándose las siguientes resoluciones:

RESOLUCIONES

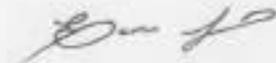
PRIMERO. Aprobar los resultados económicos correspondientes al año 2015 en el período que va del 1 de Enero del 2015 hasta el 31 de Diciembre del 2015, los mismos que han sido presentados a esta Junta General Extraordinaria de Accionistas en el correspondiente Balance de Declaración de Impuesto a la Renta que se presentará a la Superintendencia de Compañías de acuerdo con las disposiciones vigentes. Una copia del correspondiente Balance se adjuntará al Expediente de la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

SEGUNDO. Aprobar la repartición del 100% de los dividendos obtenidos durante el ejercicio económico 2015 a los accionistas Patricio Moreno Jaramillo y Enrique Dávila Sigcho, los mismos que serán pagados de la siguiente manera:

30 de julio de 2016, 25%; 31 de agosto de 2016, 25%; 30 de septiembre de 2016, 25%; 31 de octubre de 2016, 25%.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta declara concluida la misma y dispone que por Secretaría se elabore el Acta correspondiente para lo cual se concede un receso. Concluido el mismo, por Secretaría se da lectura de la presente Acta a los asistentes, la misma que es aprobada íntegramente por los accionistas de Codificadora y Maquinarias Condimaqsa S.A. F) Ing. Enrique Dávila Sigcho. F) Apoderado Eduardo Moreira Limones F) Codificadora y Maquinarias Condimaqsa S.A. Enrique Dávila Sigcho. Presidente de la Junta. Eduardo Moreira Limones. Apoderado-Secretario de la Junta.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía Codificadora y Maquinarias Condimaqsa S.A. celebrada el 18 de abril de dos mil dieciséis, cuyo original reposa en los archivos de la compañía a mi cargo, a los cuáles me remito en caso de ser necesario.



Eduardo Moreira Limones

APODERADO - SECRETARIO DE LA JUNTA

Notaría Novena Cantón Guayaquil Expediente N° 2015-09-01-9.P#875

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CODIFICADORA Y MAQUINARIAS CONDIMAQSA S.A. CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DE 2016.

En el cantón Guayaquil, a los dieciocho días del mes de abril de 2016, a las 18h00 horas en la oficina de la Compañía Anónima Codificadora y Maquinarias Condimaqsa S.A., ubicado el Parque Comercial California 1 Local D1, se reúnen los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS

- 1.- Enrique Paulino Dávila Sigcho, propietario de 7.000 acciones ordinarias y nominativas de un de dólar cada una.
- 2.- Patricio Aurelio Moreno Jaramillo propietario de 3.000 acciones ordinarias y nominativas de un de dólar cada una.

Con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, con previa convocatoria, proceden de conformidad con lo establecido en el art. 238 de la ley de Compañías, se encuentran reunidos todos los accionistas que conforman el capital de Codificadora y Maquinarias Condimaqsa S.A., el mismo que es de \$10.000,00 y quienes están de acuerdo en tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

PRIMERO: Conocer el Ejercicio Económico correspondiente al año 2015.

SEGUNDO: Acordar la repartición de las Utilidades del ejercicio económico del año 2015.

Preside la sesión el Sr. Enrique Paulino Dávila Sigcho, como Presidente de la junta y actúa como Secretario el Apoderado Sr. Eduardo Moreira Limones. Inmediatamente, el Sr. Presidente de la Junta ordena que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y proceda a tratar los dos puntos del orden del día, dándose las siguientes resoluciones:

RESOLUCIONES

PRIMERO. Aprobar los resultados económicos correspondientes al año 2015 en el período que va del 1 de Enero del 2015 hasta el 31 de Diciembre del 2015, los mismos que han sido presentados a esta Junta General Extraordinaria de Accionistas en el correspondiente Balance de Declaración de Impuesto a la Renta que se presentará a la Superintendencia de Compañías de acuerdo con las disposiciones vigentes. Una copia del correspondiente Balance se adjuntará al Expediente de la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

SEGUNDO. Aprobar la repartición del 100% de los dividendos obtenidos durante el ejercicio económico 2015 a los accionistas Patricio Moreno Jaramillo y Enrique Dávila Sigcho, los mismos que serán pagados de la siguiente manera:

30 de julio de 2016, 25%; 31 de agosto de 2016, 25%; 30 de septiembre de 2016, 25%; 31 de octubre de 2016, 25%.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta declara concluida la misma y dispone que por Secretaría se elabore el Acta correspondiente para lo cual se concede un receso. Concluido el mismo, por Secretaría se da lectura de la presente Acta a los asistentes, la misma que es aprobada íntegramente por los accionistas de Codificadora y Maquinarias Condimaqsa S.A. F) Ing. Enrique Dávila Sigcho. F) Apoderado Eduardo Moreira Limones F) Codificadora y Maquinarias Condimaqsa S.A. Enrique Dávila Sigcho. Presidente de la Junta. Eduardo Moreira Limones. Apoderado-Secretario de la Junta.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía Codificadora y Maquinarias Condimaqsa S.A. celebrada el 18 de abril de dos mil dieciséis, cuyo original reposa en los archivos de la compañía a mi cargo, a los cuáles me remito en caso de ser necesario.



Enrique Paulino Dávila Sigcho



Eduardo Antonio Moreira Limones
Apoderado - Notaría Novena
Cantón Guayaquil
Expediente N° 2015-09-01-9.P#875

CODIFICADORA Y MAQUINARIAS CONDIMAQSA S.A.



Enrique Paulino Dávila Sigcho



Eduardo Antonio Moreira Limones
Apoderado - Notaría Novena
Cantón Guayaquil
Expediente N° 2015-09-01-9.P#875
Secretario de la Junta.

Presidente de la Junta.